



MEJORAS IMPLANTADAS

GRADO EN FARMACIA

FACULTAD DE
FARMACIA

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la USP-CEU (SGIC) se ha diseñado para cada Centro y se adapta después a las especificidades de cada una de sus Titulaciones.

La aplicación del SGIC para el seguimiento interno de la calidad se resume al final de cada curso académico en la **Memoria de Calidad del Centro**, que incluye la evaluación, análisis, el seguimiento y las mejoras realizadas en el mismo y en todas sus titulaciones durante el curso, así como los planes de mejora que están previsto realizar el curso siguiente, con el objetivo puesto en la mejora continua de las enseñanzas impartidas

Las principales mejoras implantadas en los últimos años en el **Grado en Farmacia** son:

MEJORAS EN LA DIMENSIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE

Procedimiento mejorado de creación y revisión de Guías Docentes

Implantación de la figura del coordinador de curso para lograr una planificación adecuada del sistema de evaluación de las asignaturas del curso regulando la carga de trabajo del estudiante, existiendo además una coordinación entre cursos de niveles consecutivos para tratar de evitar solapamientos de fechas de exámenes.

Formalización y sistematización de las reuniones con delegados y directores de titulación.

MEJORAS EN LA DIMENSIÓN DE CALIDAD DOCENTE

Adquisición del Nivel 3 MECES para el Grado en Farmacia

Incremento del apoyo en la actividad docente por las figuras de personal investigador en formación

Incremento del Apoyo en la actividad docente de los laboratorios con el aumento en la dotación de 2 Técnicos de Laboratorio

MEJORAS EN LA DIMENSIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Prácticas con Certificación de Calidad AENOR. El sistema de gestión de las prácticas tuteladas en el Grado en Farmacia está implantado, certificado y renovado cumpliendo con la norma UNE EN-ISO:9001:2008.

MEJORAS EN LA DIMENSIÓN DE SATISFACCIÓN COLECTIVOS

Creación de nuevos espacios para los alumnos en zonas comunes y mejora del mobiliario y laboratorios.

Fomento entre los alumnos del uso del buzón electrónico de sugerencias, quejas y reclamaciones, explicitando el uso de la información obtenida por esta vía en el proceso de seguimiento y mejora del título.

Mejora en la Información Pública del título, especialmente en las pestañas de Prácticas, Movilidad y Medios.

Implantación del sistema de evaluación de la satisfacción a todos los colectivos implicados incluyendo, además de a los estudiantes, al profesorado, al PAS y a los agentes externos.

MEJORAS EN LA DIMENSIÓN DE INSERCIÓN LABORAL

Creación del Departamento de Carreras Profesionales que impulsará la Bolsa de Empleo de la Universidad para sus egresados.